

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

14749 ALBACETE

Doña María Nieves Muñoz Sánchez, Iltre. Sra. Secretaria del Juzgado de Primera Instancia n.º 6 de Albacete,

Hago saber: Que en este órgano judicial y con el n.º 324/2014 se sigue a instancia de la Procuradora doña María Jesús Alfaro Ponce, en nombre y representación de doña Lucía González Fernández, quien a su vez actúa en nombre de don Salvador Jareño San Bartolomé, expediente para la declaración de Ausencia de doña MARÍA GEMA JAREÑO FERNÁNDEZ, nacida el día 5 de abril de 1975 en Madrid, hija de Salvador y Ascensión, quien se ausentó de su último domicilio sito en calle Guzmán El Bueno, n.º 4, 4.º, Albacete, no teniéndose de ella noticias desde noviembre de 2004, ignorándose su paradero.

Lo que se hace público para los que tengan noticias de su existencia puedan ponerlos en conocimiento del Tribunal y ser oídos.

Albacete, 5 de marzo de 2015.- La Secretaria judicial.

ID: A150015573-2